



Secretaría de Innovación  
Ciencia y Tecnología  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**JUNTA DIRECTIVA**  
Primera Sesión Extraordinaria 2016  
26 de enero de 2016

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA,  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

En la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 26 de enero del 2016, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sito en Carretera Tlajomulco-Santa Fe, km 3.5 No. 595, Lomas de Tejeda, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2016 de la Junta Directiva, a la cual fueron convocados oportunamente por el Mtro. Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta Directiva, bajo el siguiente:

**Orden del día**

**PUNTO ÚNICO.- Aprobación del presupuesto estatal de egresos 2016, por partida específica.**

En su desahogo, el Mtro. Jaime Reyes Robles, Presidente de la Junta Directiva, pidió que cada uno de los asistentes a la Primera Sesión Extraordinaria se presentara y aclaró que por esta una sesión extraordinaria no se requiere quórum para que los acuerdos tomados sean válidos, quedando formalmente instalada la sesión.

A continuación, el Presidente de la Junta solicitó al Rector de la Universidad, el Mtro. Enrique Solórzano que explique la propuesta de distribución del presupuesto estatal 2016, contenido en el Decreto Legislativo número 25787/LX/15 del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" del día sábado 19 de diciembre de 2015, generando el siguiente punto de acuerdo:

Esta hoja forma parte integral del acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2016 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, de fecha 26 de enero del 2016.

*[Handwritten signatures and initials]*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
Secretaría de Innovación  
Ciencia y Tecnología

**JUNTA DIRECTIVA**  
Primera Sesión Extraordinaria 2016  
26 de enero de 2016

DESCRIPCIÓN Y SUSTENTO LEGAL	NÚMERO DE ACUERDO
El Rector solicita con base en el artículo 24 fracción IV de la Ley Orgánica de la UPZMG, la aprobación del presupuesto estatal de egresos 2016, contenido en el Decreto Legislativo número 25787/LX/15 del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" del día sábado 19 de diciembre de 2015 por partida específica por la cantidad de \$ 9,081,301 (nueve millones ochenta y un mil trescientos un pesos 00/100 M.N.) como se describe en el Anexo 1	SE.01.16.01

Tomara la palabra el Rector y con apoyo de una presentación multimedia, da a conocer la el estado que guarda la Universidad, así como los logros obtenidos. Destacando el incremento de matrícula en un 49%, la incorporación de Profesores de Tiempo Completo al Sistema Nacional de Investigadores y el incremento de recursos extraordinarios obtenidos a través de convocatorias de PROFOCIE, PEI y CONACYT. Se informó el destino de los recursos propios, destacando que a partir del 2015 estos ingresos han contribuido a cubrir parte del capítulo 1000. Así mismo comentó el déficit financiero que tiene la Universidad y la inviabilidad presupuestal aun con la paridad presupuestal.

Se presenta el presupuesto estatal aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, mismo que únicamente cubre la partida 1000, dejando en ceros todas las demás partidas. Insiste a la Junta Directiva mandate se continúe con las gestiones para obtener los recursos necesarios.

El Mtro. Gustavo Padilla felicita al Rector por los resultados de los indicadores y respecto del análisis de la situación financiera de la Universidad menciona que el presupuesto estatal y federal en 2013 y 2014 fue paritario y en el 2015 hubo una diferencia mínima, señala la necesidad que tienen los OPD's de acuerdo con las políticas de presupuesto que a más tardar el día último de este mes apruebe lo concerniente al presupuesto estatal, por lo que entiende que en esta junta directiva no se aprobará ni se entrará a detalle al análisis del presupuesto integral, por lo que considera se enfoque la sesión en el objetivo de la misma.

Tomara la Palabra el Mtro. Héctor Arreola y comenta que está al tanto de los resultados de la Universidad, mismos que tuvieron una motivación, ver que la Universidad tenía un potencial más allá que el que venía mostrando y eso representa un esfuerzo de toda la comunidad que se dio bajo el liderazgo del Rector. Agrega que se debe apoyar las gestiones del Secretario de Innovación para lograr la paridad presupuestal que ha sido violada en la práctica, ante las instancias correspondientes. Precizando que si no se firman los convenios de paridad y se

Esta hoja forma parte integral del acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2016 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, de fecha 26 de enero del 2016.

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Secretaría de Innovación  
Ciencia y Tecnología  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**JUNTA DIRECTIVA**  
Primera Sesión Extraordinaria 2016  
26 de enero de 2016

remiten antes del 31 de enero del presente, la federación dejará de radicar los recursos federales a partir del mes de febrero.

El Rector acota que tenemos que considerar que atendiendo a la experiencia, en ejercicios pasados SEPAF hizo la misma propuesta de aprobar sin la existencia de paridad, presentándose un impacto negativo y por parte de la Contraloría en su momento la recomendación fue no aprobarlo, ahora se está en la misma situación, por lo que cree necesario se siga la misma pauta.

Tomando la palabra el Secretario de Innovación y solicita al Coordinador un oficio dirigido al Gobernador del Estado de Jalisco donde se mencione la situación de la paridad, sin embargo el Coordinador General menciona que él prefiere una reunión de manera personal con el mismo para tocar el tema.

A la vez el Secretario de Innovación se compromete ante todos a seguir haciendo la gestión y seguir insistiendo en la paridad estatal-federal, como ya lo está haciendo ante la SEPAF.

Una vez discutida sobre la propuesta presentada por el Rector de la UPZMG, la Junta Directiva con base en el artículo 14 fracción VIII de la Ley Orgánica de la UPZMG, aprobó por mayoría con 7 votos a favor y 2 votos en contra por parte de los representantes federales el presupuesto estatal anual de ingresos y egresos 2016, por partida específica por la cantidad de \$ 9,081,301 (nueve millones ochenta y un mil trescientos un pesos 00/100 M.N.).

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dio por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria 2016 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, siendo las 12:40 horas del día 26 de enero del 2016, firmando los que en ella intervinieron.

Esta hoja forma parte integral del acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2016 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, de fecha 26 de enero del 2016.

3



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SEP



SECRETARÍA DE INNOVACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

<p><b>Ing. Jaime Reyes Robles</b> Secretario de Innovación Ciencia Y Tecnología</p> 	<p><b>Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;</b> Director General de Educación Superior, Investigación y Posgrado.</p> 
<p><b>Lic. Alejandro Hernández Barba</b> Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico Del Gobierno del Estado de Jalisco.</p> 	<p><b>Mtro. Héctor Arreola Soria</b> Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas</p> 
<p><b>Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto</b> representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado (DFSEP)</p> 	<p><b>Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo</b> Rector de la Universidad.</p> 
<p><b>Mtro. Alejandro Brena Becerril</b> Representante docentes</p> 	<p><b>Victor Alfonso Guzmán Avila</b> Representante Suplente del Alumnado.</p> 

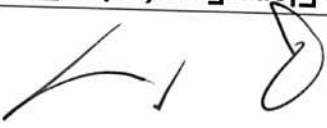


Esta hoja forma parte integral del acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2016 de la Junta Directiva de la Universidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, de fecha 26 de enero del 2016.

4



Secretaría de Innovación Científica y Tecnología  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**JUNTA DIRECTIVA**  
Primera Sesión Extraordinaria 2016  
26 de enero de 2016

<p><b>Lic. Pedro Barba Velázquez</b> Representante Presidente Municipal Tijomulco de Zúñiga</p> 	<p><b>L.C. P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán</b> Representante Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco.</p> 
<p><b>Mónica María Elena Fernández Torres</b> Secretaría Técnica de la Junta Directiva</p> 	

*(Handwritten signatures and initials)*

Esta hoja forma parte integral del acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2016 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, de fecha 26 de enero del 2016.